

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

TRASLADO DE PROCESOS QUE ESTAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO
ARTÍCULO 110 - DEL C. G. DEL P. N.º 011

PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO 2021-00277	DTE: BERNARDO VALENCIA GARCÍA DDO: JUAN MARÍA FLÓREZ GALLEG0	CORRE TRASLADO DE RECURSO APELACIÓN (3 DÍAS) FOL.31	AGOSTO 19 DE 2022	AGOSTO 24 DE 2022

FIJADO HOY AGOSTO DIECINUEVE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)

DESEFIJADO EL MISMO DIA A LAS CINCO DE LA TARDE 5:00 PM

Firmado Por:
Karla Viviana Grisales Botero
Secretario Municipal

Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Guarne - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6affd352503266f3e4aa049bd3019fe094d599b1669c1749be58124872e1dc4f**

Documento generado en 18/08/2022 12:43:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>